

ID DOCUMENTO: DP9MVH9Y



Universidad  
Rey Juan Carlos

2019/V692-526

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EFECTOS DE APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE EJERCICIO FÍSICO ESTRUCTURADO SOBRE DIFERENTES TRASTORNOS CRÓNICOS DE SALUD, ASOCIADOS A UN ESTILO DE VIDA SEDENTARIO, Ref. Interna V692-526.**

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Efectos de aplicación de programas de ejercicio físico estructurado sobre diferentes trastornos crónicos de salud, asociados a un estilo de vida sedentario ref.interna V692.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto adjudicar el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/los candidato/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a:

**D/D<sup>a</sup> ALEJANDRO LÓPEZ VALENCIANO**

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirantes con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Móstoles, a 12 de marzo de 2019

**EL RECTOR,  
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)  
La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-03-2019 12:00:34

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-03-2019 09:15:00

Universidad Rey Juan Carlos  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



ID DOCUMENTO: DP9MVH9Y

ANEXO

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Titulaciones	Experiencia investigador a	Experiencia profesional	Entrevista	TOTAL
****9946*	ALEJANDRO LÓPEZ VALENCIANO	30	22	20	18	90
056*4***	FÉLIX ALBERTO MORALES PALOMO	25	28	17	10	80
0*2**0*1*	MIGUEL ÁNGEL ROJO TIRADO	25	25	17	12	79
1*4*18***	VERÓNICA CABANAS SÁNCHEZ	20	25	12	10	67
7*28*2***	JULIO RUBÉN PADILLA DEL HIERRO	26	18	15	5	64
*06*7*2*	MARINA VARGAS TERRONES	20	20	10	7	57
**4*517**	ARTUR MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA	20	10	16	0	46
7*7**19**	DIEGO LÓPEZ PLAZA	20	15	10	0	45
*589***1*	ANTONIO MANUEL SANCHEZ LOPEZ	15	20	5	0	40
5*308***	LOIS RODRÍGUEZ LORENZO	10	15	10	0	35
5*38*6***	ABRAHAM BATALLA GAVALDA	15	10	5	0	30
*87*4*8*	MIGUEL SÁNCHEZ MORENO	15	10	5	0	30

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

D/Dª ALEJANDRO LÓPEZ VALENCIANO

2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-03-2019 12:00:34

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-03-2019 09:15:00

Universidad Rey Juan Carlos  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2